

Estimados Colegiados:

Os damos traslado de Acuerdo de Secretaría de Coordinación Provincial de Sevilla, por el que se fijan servicios mínimos para la jornada de huelga convocada para mañana día 26 DE ENERO DE 2022.

Para aquellos casos en que se tenga un señalamiento previsto para este día, recomendamos efectuar directamente una consulta previa con el órgano judicial a fin de averiguar si el mismo se ha suspendido o no.

Un cordial Saludo
Servicios de Secretaría

Ilustre Colegio de Procuradores de Sevilla www.icpse.es

Síguenos en Redes Sociales para mantenerte informado





EXP. REF: EXPEDIENTE CONVOCATORIA HUELGA

- DÍA 26 de Enero 2022-

ACUERDO ILMA. SRA. SECRETARIA COORDINADORA PROVINCIAL / SRA. DÑA. FELISA PANADERO RUZ:

Sevilla a 25 de Enero de 2022.

Como medidas a adoptar en relación con la Convocatoria de la Jornada de Huelga para el 26 de Enero de 2022 y conforme a lo establecido por el Secretario General de la Administración de Justicia en Resolución de fecha 24 de Enero de 2022, cuya copia se adjunta. Los Sres/as. Letrados/as de la Administración de Justicia de Sevilla y Provincia que no estén disfrutando de permisos concedidos, remitirán a la Secretaría de Coordinación Provincial de Sevilla antes de las 10:30 horas, del miércoles, por correo electrónico a secretaria.coordinacion.sevilla.ius@juntadeandalucia.es indicando que no están secundando la huelga, se entenderá que los compañeros que no remitan este correo han secundado la huelga, salvo que se encuentren de vacaciones, permisos y licencias concedidas. A efectos de establecer los SERVICIOS MÍNIMOS durante la jornada de huelga general convocada para el día 26 de Enero de 2022, se designa a los siguientes Letrados/as de la Administración de Justicia de la Provincia:

1.- Tribunal Superior de Justicia de Andalucía:

- D.ª María López Luna - Sala de lo Contencioso Administrativo.
- D.ª Carmen Álvarez Tripero – Sala de lo Social

2.- Audiencia Provincial de Sevilla:

- D.ª María Araceli Gamero Sánchez - Sección 7ª (Penal)
- D. Rafael Castro de la Nuez- Sección 2ª (Civil)

3.- Registro Civil Único, Servicio Común de Notificaciones y Embargos y Decanato:

- D.ª Mª Victoria Navarro Ruiz – Registro Civil Único de Sevilla
- D.ª María Isabel Aznar López - Servicio Común de Notificaciones y Embargos de Sevilla
- D.ª María Auxiliadora Duque Ordóñez – Juzgado Decano de Sevilla

4.- Juzgados de Instrucción / Primera Instancia e Instrucción / Violencia sobre la Mujer, que estén de guardia de los pueblos:


- **Alcalá de Guadaíra:**
D.ª Cristina Hernández Prieto – Jdo. de Primera Instancia e Instrucción nº 2.
- **Carmona:**
D.ª Manuela Díaz Guerra -Jdo. de Primera Instancia e Instrucción nº 1.
- **Cazalla de la Sierra:**
D. Isabelo José Román Belmonte - Juzgado Único.
-

1

Menéndez y Pelayo n º 2- 41071-Sevilla
Edificio Juzgados

Teléfono: 955005473 – 75 Fax: 955005474

Código Seguro de verificación: DYARENBIY2fohj1EJ2a89g==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws121.juntadeandalucia.es/verfirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FELISA PANADERO RUZ 25/01/2022 12:48:32	FECHA	25/01/2022
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	DYARENBIY2fohj1EJ2a89g==	PÁGINA 1/3
 DYARENBIY2fohj1EJ2a89g==			



- **Coria del Río:**
D.ª Paula Tamara Valera Jiménez - Jdo. de Primera Instancia e Instrucción nº 1.
- **Dos Hermanas:**
D. Juan Armario Pérez - Jdo. de Primera Instancia e Instrucción nº 6.
- **Ecija:**
D.ª Lucía Parra Martínez - Jdo. de Primera Instancia e Instrucción nº 2.
- **Estepa:**
D.ª María Ángeles Angulo Serrato - Jdo. de Primera Instancia e Instrucción nº 2.
- **Lebrija:**
D.ª Susana López Doctor - Jdo. de Primera Instancia e Instrucción nº 2.
- **Lora del Río:**
D. Juan Antonio Ortiz Torres - Jdo. de Primera Instancia e Instrucción nº 3.
- **Marchena:**
D.ª Min Ae Joo Cho - Jdo. de Primera Instancia e Instrucción nº 2.
- **Morón de la Frontera:**
D. Antonio Jesús del Castillo González - Jdo. de Primera Instancia e Instrucción nº 2.
- **Osuna:**
D.ª Eva Consolación Amado López - Jdo. de Primera Instancia e Instrucción nº 1.
- **Sanlúcar la Mayor:**
D.ª Elisaber Ibáñez López - Jdo. de Primera Instancia e Instrucción nº 3.
- **Útrera:**
D. Pedro Pablo Herrero Sánchez - Jdo. de Primera Instancia e Instrucción nº 1.
- **Sevilla:**
 - D.ª María Dolores Gavira Villa - Jdo. Instrucción nº 2 – Guardia de Detenidos.
 - D. Cristóbal Pernías García - Jdo. Instrucción nº 1 - Guardia de Incidencia.
 - D.ª Cristina Martín Taboada – Jdo. Instrucción nº 15 - Guardia Enjuiciamiento Delitos Leves.
 - D.ª María Teresa León Leal - Juzgado de Instrucción nº 4 de Sevilla.
 - D.ª María Antonia Garrido Arenas – Guardia Violencia sobre la Mujer - Jdo. de Violencia sobre la Mujer nº 2 de Sevilla.

5.- Juzgados de Primera Instancia y Mercantiles:

- D.ª Juana Gálvez Muñoz - Juzgado Mercantil nº 1
- D.ª María José Ojeda Sánchez - Juzgado Primera Instancia nº 13
- D.ª Mercedes González Iglesias - Juzgado Primera Instancia nº 14
- D.ª Elisa Serna Ramos - Juzgado Primera Instancia nº 16
- D. José Manuel Salto Chicano – Juzgado de Primera Instancia nº 18
- D. Jesús Rubio Lara – Juzgado Primera Instancia nº 6

6.- Juzgados de lo Contencioso Administrativo:

- D.ª Rocío Navarro Martín - Juzgado Contencioso Administrativo nº 4
- D.ª Ana Jiménez Bada - Juzgado Contencioso Administrativo nº 9

7.- Juzgados de lo Social:

2

Menéndez y Pelayo nº 2- 41071-Sevilla
Edificio Juzgados

Teléfono: 955005473 – 75 Fax: 955005474

Código Seguro de verificación: DYARENBIY2f0hj1EJ2a89g==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws121.juntadeandalucia.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FELISA PANADERO RUZ 25/01/2022 12:48:32	FECHA	25/01/2022
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	PÁGINA	2/3
 DYARENBIY2f0hj1EJ2a89g==			



- D.ª María Auxiliadora Ariza Fernández - Juzgado de lo Social nº 3.
- D. Francisco César Ojeda Sánchez - Juzgado de lo Social nº 8.

8.- Juzgados de lo Penal, Menores y Vigilancia Penitenciaria:

D. José David Rodríguez Gutiérrez - Guardia Menores- Jdo. Menores nº 3 de Sevilla
D.ª María Dolores Jiménez Sarmiento - Juzgado Penal nº 9
D.ª Beatriz Jiménez Trigueros - Juzgado Penal nº 14
D.ª María Amparo Atares Calavia – Juzgado de Vigilancia Penitenciaria nº 2

Remítase el presente Acuerdo al Ilmo. Sr. Secretario de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, a los efectos procedentes. Notifíquese a todos los Letrados/as de la Administración de Justicia de esta Provincia mediante correo electrónico junto con la Resolución del Ministerio y el correo de comunicación.


Lo acuerdo y firmo

3

Menéndez y Pelayo n º 2- 41071-Sevilla
Edificio Juzgados

Teléfono: 955005473 – 75 Fax: 955005474

Código Seguro de verificación: DYARENBIY2fohj1EJ2a89g==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws121.juntadeandalucia.es/verfirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FELISA PANADERO RUIZ 25/01/2022 12:48:32		FECHA	25/01/2022
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	DYARENBIY2fohj1EJ2a89g==	PÁGINA	3/3
				
DYARENBIY2fohj1EJ2a89g==				